

La Evolución.

Organo Oficial del Club Electoral Independiente.

**Sufragio Efectivo
No Reelección.**

Registrado como artículo de 2ª clase el 31 de Agosto de 1911.

RESPONSABLE,
Dr. Rafael Cruz.

TOMO I

ALAMOS, SON., MEX., OCTUBRE 13 DE 1911.

NUM. II.

LA INSTRUCCION PUBLICA EN SONORA.

No pocos debates han tenido lugar durante los últimos años para perfeccionar la enseñanza, sin que se dé un paso efectivo en el progreso de tan importante ramo. Múltiples causas han motivado ya no un estancamiento relativo, sino un verdadero atraso que se quiere hacer pasar poradelanto. Desde la nefasta época en que el materialista Barreda, nos importó los kinder gartens de Alemania, el único progreso ha sido el de la glorificación de la materia, apoyada en un enciclopedismo desesperante, de no solo escasa utilidad sino altamente perjudicial, toda vez que hace del alumno un charlatán pedante, defecto que anula hasta la verdadera ciencia cuando existe. Como era natural, dado el apego á la política ruin, el Estado de Sonora no escapó á las sugestiones del medio, y tomando el oropel por oro de buena ley, abrió sus establecimientos de enseñanza á la advenediza mejora, cuyos frutos útiles á contar desde el tiempo en que se implantó, apenas llegaban á cero.

D. Ramón Corral, hombre de natural talento, comprendió que para llamarse la atención del Centro, era conveniente efectuar simulacros de dedicación á la enseñanza, estableciendo escuelas á granel, escuelas que carecían de todo lo necesario, si se exceptúan las de las principales poblaciones pero que aumentaban el número que era lo importante, para dar cuenta de ellas llamando sobre sí la atención. Pero si bien eran muchas, los maestros en las escuelas foráneas estaban tan ridículamente pagados, que preferían como era

natural ocuparse de cualquier otro negocio, siquiera para cubrir sus más precisas exigencias, que como se comprende, en pueblos pequeños y rancherías no son muy dispendiosas. Y todavía esto era un lujo si lo comparamos con el de Dn. Luis E. Torres, que manifestamente daba á conocer que no era su mucha adhesión á los centros docentes, lo que le quitara el sueño.

Durante pues los treinta y tantos años de la oprobiosa tiranía porfiriana, puede decirse que no se adelantó en el Estado más de lo que hubiera podido adelantarse en dos años, empleados como se pudo hacer con una mediana voluntad.

Tócale pues ahora al nuevo Gobierno un trabajo excesivo para organizar la enseñanza: puede decirse que él tendrá que crearla, haciendo planes de estudios que estén conformes con nuestro negativo adelanto, preocupándose poco de lo que crean conveniente en el Distrito Federal, los sabios capitolinos.

¿No existen acaso en el Estado personas competentes, para acomodar á nuestro medio una instrucción útilmente reglamentada. ¿Sin duda que sí, y estamos seguros que coadyuvarían á semejante plan, si se toman el trabajo los que mandan, de distinguir entre gente capaz y gente que busca el empleo. Pero que no se vuelva á los tiempos pasados en que supeditando al bienestar particular, los verdaderos intereses del pueblo, se crearon destinos para las personas, y no personas para los destinos; ya que por un error perpetuo en nuestro modo de ser, tenemos la ten-

dencia á capacitar siempre para todo empleo, á los que se abrigan bajo las alas gubernamentales, dando de mano á la verdadera aptitud y al verdadero saber.

En uno de sus últimos discursos, el Sr. Madero hace hincapié sobre esa solapada tiranía, con que el Centro tuvo siempre á los Estados, sustrayéndoles sus fondos, todos ó por lo menos en su gran mayoría, para erigir en la Capital suntuosos y costosísimos monumentos y edificios, que diariamente la han estado enbellaciendo, si bien tienen la ventaja de comenzar á caerse antes de que se terminen; mientras en los Estados con dificultades y economías mal se balancean los presupuestos. Creemos que esa perpetua rapiña, equivalente á el derecho feudal de la Edad Media, tendrá su límite con el nuevo régimen y si bien por razón de los lazos federales que nos unen á todos los mexicanos, es un deber ayudar al Centro para el sostenimiento de los poderes, no es equitativo que para diversión de los capitolinos, se sa crifiquen las rentas de los Estados que no pueden aunque se esfuercen, levantar la enseñanza viéndose obligados á pagar maestros de quince á veinte pesos, y seguir con sus habitantes, especialmente la raza indígena, sumergidos en la más deplorable estupidez.

Y luego se culpa á los Estados de su poco adelanto ¡Y luego se ridiculizan los pequeños pasos que dan mas que por su voluntad, empujados por la inexorable mano del progreso! Si, nosotros tenemos fé en el ingreso, que damos ya por hecho del Sr. Madero á la presidencia, nos quite esa tutoría que pesa sobre los Estados, soberanos de nombre, libres dentro de la Constitución en el papel escrito, para que responsables por si mismos, pueda culparse ó elogiarse á sus gobernantes, según el estado de adelanto en que mas tarde se encuentren.

La Misión de los Electores.

Nosotros tenemos un alto concepto de los Electores y su meritísima labor; pero quisieramos que después de haber trabajado con imparcialidad, y sin oídos á personas poco ó muy interesadas en añadir sus votos á los suyos, examinaran con serenidad de juicio quién debe ser el Vicepresidente de la república. Y hablamos solo de Vice ya que puede decirse que profetizarse, dada la merced de popularidad del Señor Madero que su nombre es de razón para llenar el vacío de la Presidencia, como indefectiblemente cederá. Pero como nosotros no admitimos consignas, de quien viniere y de quien viniere, deseáramos que el mundo que se respeta por su palabra, obrara en la misma manera, sin fijarse en los diceres y chismes de la ciudad, que como es sabido, surgen en estos momentos, con intenciones menos convencionales antes de seguir adelante. testamos al hablar de estas cosas, que no nos referimos á ellas.
[Pasa á la cuarta página]

Mientras no se electa es debido la dignidad del elector, poniéndole en el puesto que se merece, y justificando los honorarios de una manera que le permita dedicarse á sus labores sin preocuparse por el mañana, no tener una buena instrucción, y continuaremos como hoy tergiversando las ideas levantadas, sin poder hacer mas que ser los ciudadanos y el ciudadano mexicano.

¡Vil Calumnia!

Poderosa en alto grado debe ser la fuerza que me impulsa, para que yo, ageno por completo á toda contienda, me haya sentido obligado á tomar la pluma en defensa de la razón y la justicia.

Los hechos: En días pasados una pobre mujer del pueblo bajo se acercó al Dr. Cruz en demanda de sus servicios; como de costumbre, el mencionado Dr. se prestó gustoso á la solicitud de la Señora, y, llegado que hubo á la cabecera de la enferma, se encontró en presencia de uno de esos problemas terribles que suelen presentarse de vez en cuando, para el feliz alumbramiento de una criatura. No puedo entrar en más detalles por temor de traspasar los límites de la sana moral, y, para el caso, basta saber que la criatura, estaba BIEN FUERTA DE VARIOS DIAS ATRAS, AL COMO LO HABIA ASEGURADO LA MISMA MUJER QUE FUE LA SOLICITUD DE LOS AUXILIOS MEDICOS.

El Dr. Cruz en presencia de una enorme dificultad no se agobió durante más de una hora, estuvo poniendo en práctica todos los medios que la ciencia aconseja en casos semejantes, pero sin obtener ningún resultado; en primer lugar, el obstáculo que le presentaba el brazo del niño enormemente abotagado; y en segundo lugar, por la falta absoluta de elementos y de un ayudante. Ante todo esto, y, con la razón, el mencionado Dr. tuvo la idea de amputar el brazo del niño muerto para ver si al vencer ese obstáculo podía llegar á feliz término las maniobras indicadas; pero ni así consiguió después de una hora de trabajo que duró una hora. En tan aflicción y circunstancias manifestó que era absolutamente necesario un ayudante que se llevarían á la enferma al Hospital, en donde se les darían los elementos; optaron por llamar á la enferma al Hospital, en donde no quisieron ir por que no había médico que la atendiera; y en tal caso se llevó de nuevo á la casa, aquella infeliz se agotaba á gran prisa ya tenía seis días de

esfuerzos inútiles!

La madre corría desolada y loca por todas partes en busca de auxilio y, el Dr. Cruz, solo esperaba una persona que lo ayudara para intervenir de nuevo, pues por sí solo le era imposible poder hacer nada. Por fin llegó la noticia á oídos de varios miembros del "Círculo Alamense" y con una actividad y empeño que mucho les honra, colectaron una contribución para proporcionar los elementos necesarios y, personalmente uno de ellos fué á hablar con un médico de la localidad para suplicarle ayudara al Dr. Cruz; el cual no pudo, por estar enfermo.

En tan difícil situación y siendo ya de noche, se acordó solicitar la ayuda del Dr. Miguel Gutiérrez y mía y ambos, nos prestamos con gusto á secundar los esfuerzos del tantas veces mencionado Dr. Cruz. La enferma fué trasladada á la casa del Sr. Epifanio Salido Muñoz y ya con todos los útiles necesarios se procedió á operar; dando el Cloroformo el Dr. Gutiérrez y sirviendo yo de ayudante. La operación se hizo con toda habilidad y prontitud, pero ya era tarde, la enferma agotada por tantos y tan dilatados esfuerzos inútiles, sucumbió pocos momentos después de operada.

Hasta aquí los hechos, ahora paso á relatar la calumnia. Al día siguiente de lo que dejo consignado, encontré á un hombre que desconociendo un gran de y señalado favor que le debe al Dr. Cruz.—me dijo lo siguiente: ya sabrá que Cruz mató ayer á una mujer y á un niño; y me relató el caso á su modo; excuso manifestar que no fué muy lejos por la respuesta, y no teniendo qué contestarme guardó silencio; pero como yo ya había oído algunas otras habladurías; como la madre de la enferma, acompañada por dos gendarmes portando el brazo amputado, se había presentado al Sr. Juez pretendiendo acusar al Dr. Cruz [acusación que fué desechada de plano, porque la misma mujer dijo, al Juez, que se trataba de un niño muerto,] se me ocurrió, y no fué difícil, dar con el origen de la calumnia.

Razonemos: evidente que una mujer del bajo pueblo, ig-

norante y tímida, nada habría intentado por sí sola y si pretendió acusar fué á instancias de alguien; además, el individuo que me habló diciéndome que el Dr. Cruz había matado á una enferma, es reconocido enemigo político del mencionado Dr. y por último solo á sus enemigos gratuitos puede interesarles el que dicho médico se perjudique. De todo esto deduzco, sin temor de equivocarme, que los indignos y malvados propagadores de la calumnia inventada con visos de verdad fueron sus enemigos políticos, quienes no pudiendo hacerle nada por la vía legal, recurren á cualquier medio, por reprobado que sea, con tal que satisfaga sus indigna pasiones.

El comportamiento del Dr. Cruz, no puede ser más digno de elogio tanto en este caso como en otros muchos, y quien lo dude, puede acercarse á mí para demostrarle hasta la evidencia, que es raro el día en que el mencionado Dr. no haga cuatro ó cinco visitas completamente gratis; y puedo demostrar también que á mí me ha pagado muchas veces importe de medicinas que regala á los pobres. De él sé decir que su casa jamás está cerrada á ninguna hora y que el que llama á su puerta, sea quien fuere, siempre es atendido.

Ya he manifestado que, solo el impulso de mi justa indignación, me hizo tomar la pluma, por lo que pido se me perdonen mis involuntarios errores, pues al escribir solo he llevado la intención de hacer justicia, como testigo presencial que fuí de la mayor parte de los hechos.

ALBERTO ROSAS.

Por qué ganamos las Elecciones?

Porque en cada Mesa Electoral teníamos una máquina de escribir "OLIVER" y fué tanto el entusiasmo que esto produjo en los electores, que todos votaron unánimemente por nuestra candidatura por tener la satisfacción de escribirla personalmente en la "OLIVER." Felicitamos á los fabricantes por el nuevo triunfo de su máquina.

Agente local en Alamos y Rio Mayo.

ILDEFONSO M. FÉLIX

ACCIDENTE DE CAZA.

En días pasados el joven Joaquín Urrea hijo del Sr. Miguel Urrea, fué víctima de un accidente que estuvo á punto de costarle la vida, y que hasta la fecha lo tiene postrado en cama.

Es el caso que, el mencionado joven en compañía del Sr. Mac Lean, salió á un potrero de su propiedad, próximo á este lugar; ya en pleno campo, y cuando más entretenidos iban, ambos cazadores, en persecución de diversas piezas, el joven Urrea tuvo la fatalidad de pisar una víbora de cascabel, la que con velocidad vertiginosa, por dos veces consecutivas le hincó sus venenosos colmillos en la pantorrilla. Por fortuna el Sr. Mac Lean no se acortó ni un momento, y con toda oportunidad y acierto, ligó la pierna mordida, hizo una amplia incisión en las mordeduras para que saliera la sangre envenenada y, en una palabra, atendió al joven Urrea con la misma eficacia con que lo hubiera podido hacer el mejor médico. Debido á esta oportuna intervención, logró salvar la vida al joven mencionado quien, aún cuando todavía está en cama, como ya dejamos dicho, sin embargo sabemos que está completamente fuera de peligro, cosa que celebramos infinitamente.

EDICTO.

Por el presente que se publicará tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "El Estado de Sonora" y "La Evolucion", se hace saber que hoy se dió por radicado el juicio de intestado á bienes de la señora Cenobia Mendoza viuda de Retes.

Se hace esta publicación con vocándose á las personas que se crean con derecho á la porción hereditaria, para que se presenten á deducirlo dentro del término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del último edicto.

Alamos, Septiembre 26 de 1911

A. ENRIQUEZ.

A. J. Montiel.

A. G. Martínez.

Al Señor Gumesindo Esquer.

Al contestar á Ud. con todo gusto, la primer carta que me dirigió, abrigué por un momento la creencia de que pretendía tratar de buena fé, un asunto que por mil títulos merece toda nuestra atención; pero al ver su segunda carta he comprendido el gran error que cometí y, sinceramente me arrepiento de haber sido tan crédulo.

Verdaderamente me extraña la torcida interpretación que dió á mi referida carta y lleno de desencanto, y deseando cortar por completo una discusión que á nada conduce, puesto que no se trata como es debido, me permito manifestarle, una vez por todas, que guardaré el más profundo silencio, sea cual fuere la forma en que Ud. vuelva á ocuparse de mí, pero ésta mi irrevocable resolución, no obsta para aclarar lo siguiente: Ni en Alamos, ni en el Club Maderista ni en la redacción del "Demócrata Alamense," existía Ud. para mí, hasta el día 15 de Septiembre próximo pasado en que supe que estaba en Alamos, por que lo ví en la tribuna; y en el Club Maderista y en la redacción mencionada, supe su existencia hasta que Ud. se sirvió decírmelo en su primera carta; de lo expuesto, se deduce con toda claridad, que ni remotamente puedo haberme referido á Ud. en ninguno de mis escritos, por la sencilla razón de que ignoraba su existencia y tan es así que en mi carta me referí á LOS CALLADOS REDACTORES del Demócrata, y además digo; LOS UNICOS DOS INDIVIDUOS que me han insultado. Ya ve Ud. que á pesar de que la carta, llena de insultos callejeros, que me escribieron en el Demócrata, viene calzada con varias firmas, solo hago responsables de ella exclusivamente dos! pues á los otros, aunque firmaron, los creo irresponsables por juzgarlos absolutamente pasivos en el asunto.

REMITIDO

Camoa, Son. Septiembre 30 de 1911.

Señor Director de "La Evolución."

Alamos, Sonora.

Muy Señor nuestro:

En "El Correo de la Tarde" fecha 8 del que fina, viene un remitido firmado por Joaquín M. López U. profiriendo algunos dicerios: tanto á los que

He aquí en pocas palabras explicado perfectamente, que hace Ud. muy mal en ponerse un saco que no le viene, pues vuelvo á repetir, QUE NO TENIA LA MAS LEVE NOTICIA DE SU EXISTENCIA; tengo para mí no se si estaré equivocado-que todos los puntos á que Ud. pretende referirse, datan de una época anterior al 15 de Septiembre, y por lo mismo no le incumben, por aquello de que lo que no fué en tu año no fué en tu daño.

Ya he dicho, y repito, que no contestaré á Ud. una sílaba más, aunque me escriba cuatro veces por semana, y aún cuando se dé por aludido por más que ni con el pensamiento nos hayamos referido á Ud. y si hablo en plural, es porque estoy seguro de que ni mis compañeros de redacción ni yo lo hemos tenido presente jamás, y ni siquiera lo habíamos considerado en el Club Maderista, hasta estos últimos días.

R. CRUZ.

presidimos las mesas, en las elecciones de Ayuntamiento, cuanto á los que trabajamos para la instalación del Club "Francisco I. Madero" á fin de trabajar en pró de esta candidatura.

Nunca hemos esperado del citado López U., otra cosa, y como acerto de nuestra opinión, preguntámosle: ¿Cuál es la raíz de la antigua dictadura que en malahora queda en este pueblo.....?

No pretendíamos denunciar hechos vergonzantes después del triunfo de la revolución iniciada por el gran Caudillo de la Democracia: más ya que se nos provoca, haremos saber al público que el Señor Jesús López, padre del Señor Joaquín M. López U. es Agente del Timbre y de Correos de este pueblo nombrado por el Gobierno dictatorial y aun desempeña dichos cargos.

¿Será que le dá pena renunciar esos cargos.....?

¿A qué raíces se refiere el Señor Joaquín M. López U.?

Somos enemigos de la intriga: pero ya que se nos llama al campo de la discusión, preguntamos á ese Señor Joaquín M. López U.: Cuando los mártires de Sahuaripa, D. Severiano Talamante, sus dos hijos y algunos otros correligionarios se levantaron en armas en Navojoa, lo primero que hicieron, fué llevarse bien preso á su papá y ¿porqué se lo llevarían.....?

Quando se anunció la llegada á Navojoa del Sr. Madero. ¿Porqué nadie de Uds. fué á visitarlo? Simplemente por maquinar el modo de instruirnos

FUERA DE PELIGRO.

Con gusto consignamos en las columnas de nuestro semanario, que el joven Joaquín Urrea (jr.) que en días pasados estaba postrado en cama, víctima de penosa y grave enfermedad, ha quedado completamente fuera de peligro, estando ya en plena y franca convalecencia. Que pronto recobre, tan estimado joven, toda sus fuerza perdidas.

Bien Venida.

Hemos tenido el gusto de ludar á nuestro buen amigo Sr. Joaquín S. Urrea quien acompañado de su distinguida esposa y de sus hijas Lupita Justina, regresó de los Angeles Cal. á donde fueron á pasar una temporada de veraneo. Mucho nos alegramos de tan apreciable familia, y he hecho un viaje completamente feliz, retornando á su ciudad natal sin novedad ninguna

causa y hacer con esta quinación que varios de los verdaderos demócratas, fuéramos presos á los donde sufrimos el de la dictadura.

Dice el Señor Joaquín López U. que en las elecciones de Ayuntamiento se ejerció presión por los miembros de la nada más inexacto, y biera llegado á ese caso qué dentro del orden ley no pidieron la nulidad de las elecciones? Y por qué ni él ni sus concurrieron á emitir voto?

¡Ah camaleones! si Hidalgo tuvo un Elizo lo entregara ¿qué ex que Uds. sigan su Hable, más, Señor

M. López U. ya que no se dedica á ningún trabajo honrado.

Saturnino Valencia, Manuel de J. Esquer, José Ma Quiroz, Guadalupe Esquer, Jesús Corral Ignacio Pacheco.

Editado en los talleres Tipográficos del "Distrito de Alamos".

Botica Económica S. A.

Siempre cuidadosos de mantener un surtido constante, de substancias verdaderamente útiles para los padecimientos de los que sufren, procuramos renovarlo incesantemente, porque la rapidez con que se venden, merced á su buena calidad y bajo precio, nos obligan á hacerlas venir en cantidades de consideración.

Y como tanto en la ciudad y sus contornos como en las poblaciones foráneas, se surten á gran prisa de nuestro Establecimiento, suele suceder que se nos acaba un artículo, que ordinariamente viene ya en camino cuando nos lo piden, y no podemos obsequiar el pedido. Sin embargo pueden estar seguros nuestros numerosos clientes que esperando dos ó tres días, se habilitarán de todo lo que necesiten.

(Viene de la primera Plana. recomendación que el Señor Madero hace de su partidario, el Señor Lic. Pino Suárez, para la Vicepresidencia, y aun cuando se nos tache de alambicamiento de ideas, nosotros creemos que si el Señor Madero, fuese una alta entidad constitucional, y como acostumbraba el general Díaz, mandase un simple úkase á los Gobernadores para que saliese electa tal ó cual persona, sin admitir excusas ni pretextos, y á todo trance, entonces la llamaríamos consigna; pero en la actualidad, aunque no desconocemos la importancia de una recomendación suya, siendo un simple particular, no podemos llamarla así, puesque es natural y lo hacemos todos, recomendar cuando lo juzgamos necesario, á un amigo nuestro, explicando que si realmente son sus verdaderos partidarios y amigos, los que lo postulan, le den el gusto de hacer su copartícipe al Sr. Pino Suárez, con cuyo auxilio cree que gobernará más acertadamente. Mas no impone penas, no considera un agravio el que no le postulen, ni amenaza para su oportunidad con destituciones ó castigos, y á esto no se puede llamar consigna. Nosotros, al respecto de lo que pasa en Hermosillo, no restringimos ni aun al gobierno eso que llega á nuestra ciudad en estado de verdadera consigna; sino á ciertos tipos cuyas ínfulas se ensanchan medida que encuentran tolerancia; y no extrañaremos que adelante hagan caer al Gobierno en compromisos graves, para sugestionar. La verdadera consigna que nos referimos, cuando dirigimos á los Electores que sea cual fuese su acción, no escuchen más recomendaciones que las de su partido y su leal saber y entender que no sean en una palmaria máquina fonográfica que imiten lo que delante de ellos se habla, sino ciudadanos independientes, que estimen en lo alto la alta distinción de su objeto.

de carácter que debe mostrarse en las actuales circunstancias. La candidatura del Dr. Vázquez Gómez, primera fórmula de la Revolución triunfante, ha sufrido á no dudarlo un serio golpe con la aparición de la candidatura Pino Suárez; más no obstante cuenta con un fuerte grupo de partidarios en todo

el país, quizá por haber tenido más tiempo para ser conocida y aceptada, y creemos que tiene suficiente vitalidad. La del Sr. Pino Suárez, como debe suponerse, habiendo salido triunfante en la Convención del Partido Constitucional Progresista, ha conquistado en un solo día, lo que no hubiera adquirido otra en un año; pero no puede negarse que los trabajos de los opositoristas de Yucatán, nos la han hecho aparecer con una atmósfera no tan lisonjera como pudiera haberse deseado. Las demás quizá no figuren en la definitiva lucha electoral, y sale sobrando referirse á ellas.

La misión de los Electores si quieren, como suponemos, dignificar su elevado puesto ante la opinión pública, es más compleja de lo que pudiera suponerse; así es que ante la Nación y ante su propia conciencia de hombres rectos, serán responsables de sus actos sino cumplen como patriotas é independientes.

A los miembros de la Sociedad Artesanos de Alamos

La Junta Directiva de la Sociedad Artesanos de Alamos, pone en conocimiento de los socios foraneos, que los Sres. que abajo se expresan han aceptado la comisión de recaudar el valor de sus cuotas. Estando algunos socios atrasados en sus pagos, se les suplica se sirvan ponerse solventes lo más pronto posible. Unión Fraternidad y Progreso. Alamos, Julio, 20 de 1911. Presidente, Dr. Rafael Cruz. Srio. Nicolás J. Cervantes.

En Minas Nuevas José A. Ross
„ Navojoa Roque J. Ibarra.
„ Etehoja Miguel A. Almada
„ Huatabampo Jesús Maldonado.
„ Guaymas Manuel Angulo.
„ Hermosillo Lauro B. Quirós
„ Concentración Francisco M. Lugo.
„ Rosario Antonio M. Félix.
„ Cocorit Rafael Rosas
„ Bacum Angel Reina.
„ Sinaloa Manuel J. Esquer.
„ Mocorito Ricardo Peña.
„ Choix Fortunato Vega.
„ Aduana Joaquín A. Mange.

Búsquese el próximo número.

Banco de Sonora.

HERMOSILLO.

BALANCE practicado el 31 de Julio de 1911.

ACTIVO

Existencia en metálico:	
Oficina Central y Sucursales: en Oro..	\$ 583,246.00
Pesos Fuertes.....	909,598.00
Moneda Fraccionaria.....	69,360.82
Billetes de otros Bancos.....	1,562,204.82
Títulos ú obligaciones inmediatamente realizables	86,546.00
ó negociables.....	157,220.00
Acciones y Bonos.....	394,246.52
Documentos descontados.....	194,373.76
Préstamos.....	1,557,309.91
Préstamos sobre prendas.....	924,851.56
Préstamos hipotecarios.....	163,500.00
Créditos en cuenta corriente.....	6,107,135.68
Deudores diversos.....	4,108,998.01
Inmuebles.....	169,950.00
Muebles.....	40,032.30
Cuentas deudoras impersonales.....	181,580.26
\$ 15,647,948.52	

PASIVO

Capital social.....	\$ 1,500,000.00
Fondo de reserva obligatorio.....	500,000.00
Fondo de previsión.....	700,000.00
Depósitos á la vista sin intereses.....	99,212.03
Depósitos á plazo mayor de tres días.....	4,376,463.87
Billetes en circulación.....	2,796,420.00
Acreedores por créditos concedidos.....	506,725.84
Acreedores diversos.....	4,714,806.57
Cuentas acreedoras impersonales.....	454,320.51
\$ 15,647,948.52	

HERMOSILLO, 31 DE JULIO DE 1911.

I. BRAUER, Gerente.

II. J. SMITH. Contador.

A. F. TARIN. Cajero Int.

Vº Bº

PEDRO MONTEVERDE, Interventor.

ADOLFO BLEY, Presidente.—MAX MÜLLER, Vice-Presidente.

LUIS BRAUER, Gerente.

Filiberto Acosta.

FABRICANTE DE CALZADO Y OBRA DE TALABARTERIA.

Importador de las mejores marcas de Calzado Americano. Recibo constantemente nuevos y escogidos estilos, para Caballeros, Señoras, Señoritas y Niños.

Atiendo con mucha puntualidad y esmero

las órdenes que reciba de fuera, por Correo, Express ó carga

CALLE DEL COMERCIO.

ALAMOS, SONORA.

BANCO DE SONORA.

CAPITAL PAGADO, \$1,500,000.

RESERVAS - - - - \$1,000,000.

Oficina Matriz HERMOSILLO.

SUCURSALES en Guaymas, Nogales, Alamos, Chihuahua y Culiacán.

Recibe depósitos en moneda mexicana y americana. — Paga réditos sobre depósitos á plazo fijo. — Compra y vende giros sobre las principales plazas de la República y del Extranjero. COMPRA Y VENDE ORO, PLATA PASTA Y METALES. SE ENCARGA DE COBRANZAS EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO.

SUCURSAL EN ALAMOS.

JOSE Mª QUIROS, Gerente.

O. GRAFF, Cajero.